

1985 - 2025 - 40 años del juicio a las Juntas Militares en Argentina

19 DIC. 2025

SALTA,

RES. H. N° 2267-25-1

Expts. N° 4193/24 y 148/2024-HUM-UNSa

VISTO:

La Resolución CS-533/25 mediante la cual el Consejo Superior de esta Universidad designa a la Prof. Perla Silvana Rodríguez en el cargo regular de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva, para la asignatura "Historia Antigua" de la Escuela de Historia; y

CONSIDERANDO:

QUE la Vicedecana de esta Facultad certifica la real toma de posesión.

QUE la presente toma de posesión cuenta con la correspondiente verificación por parte de la Dirección General de Personal de esta Universidad.

QUE de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Concursos para provisión de cargos de Profesores Regulares, aprobado por Resolución CS-350/87 y modificatorias, corresponde emitir el presente acto administrativo de puesta en funciones.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- PONER EN FUNCIONES a partir del 02/02/26 a la Prof. Perla Silvana Rodríguez, Legajo N° 5175, en el cargo regular de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva, para la asignatura "Historia Antigua" de la Escuela de Historia, en un todo de acuerdo a la Res. CS-533/25.

ARTÍCULO 2º.- DAR POR FINALIZADAS las funciones a partir del 02/02/26, a la Prof. Perla Silvana Rodríguez en el cargo Promocionado de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación semiexclusiva, en la asignatura "Historia Antigua" de la Escuela de Historia.

ARTICULO 3º.- NOTIFIQUESE a la interesada, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Escuela de Historia, Secretaría Administrativa y de Vinculación Estratégica, Departamento de Personal y demás dependencias de esta Unidad Académica, OSUNSa y publíquese en el Boletín Oficial.

Miryam Mercedes Pagani Ceresa
SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y
DE VINCULACIÓN ESTRÁTÉGICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Marcela Ávalia Álvarez
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa